

Sesion del dia 5 de Agosto del 888.

Principio por la lectura de la Sesion nocturna del dia anterior, y del Parte del General del 4.º Exercito del 4.

Se acordó que se lea en Publico el Expediente de la gracia de Naturaliza concedida al Conde de Penne, con la representacion de gracias del mismo.

Se dio cuenta de un oficio del Ministro de Hacienda dando Parte de que el Consejo de Regencia havia permitido a solicitud del Ministro Plenipotenciario de Inglaterra la contratacion de esta Plana de trescientos seis mil pesos fuertes para el Servicio de las Tropas Inglesas en Portugal; Y se acordó que se conteste: Que las Cortes quedan enteradas.

En seguida el Sr. Zumalacarrqui hizo presente, como Individuo de la Comision de Memoriales, que un recurso de D. Segundo Cid en que solicita, que se le oiga en Justicia sobre el asunto de la Escrivania primera del Consejo Real, no debe ser recibido por ser contrario a lo decretado por S. M.; y se acordó: Que no havia lugar a deliberacion, y que se le debuelva el documento que pide.

Continuó la discusion sobre la exposicion hecha por el Sr. Diputado de Montevideo, y se hizo la siguiente propo-

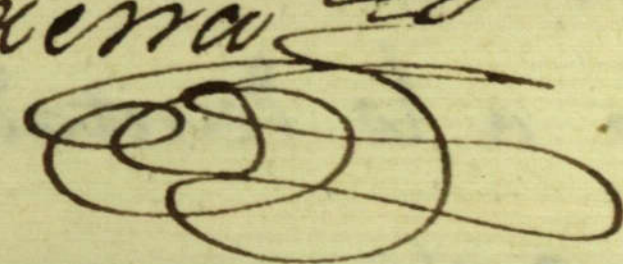
sion por el Sr. Amer.


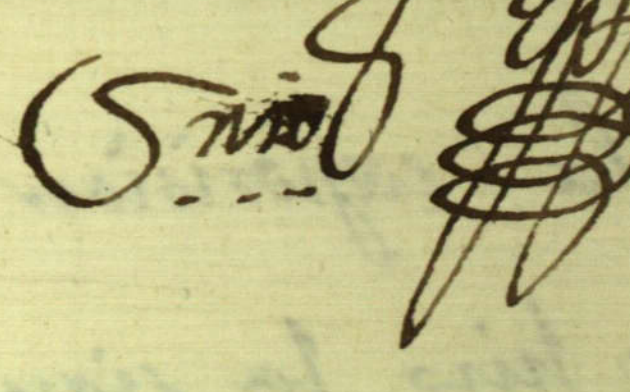
"Que se autorize al Sr. Diputado de Montevideo para que se abogue con el Consejo de Regencia, y le haga presente la exposicion que ha leído en las Cortes, enterandole de quanto crea conveniente para el bien de aquellos Países." Quedó aprobada.

Concluido este asunto tomaron la palabra algunos Sres. Diputados sobre la distribucion hecha de los caudales venidos en el Navio Miño, y demas contenido en ella; y despues de haverse discutido, se acordó a propuesta del Sr. Amer: Que se nombre una Comision de dos Sres. Diputados para que se aboguen con el Consejo de Regencia, y conferencien sobre el mencionado reparto, y sobre las contrataciones de víveres de que se hace mencion en dicho repartimiento. El Sr. Presidente nombró para esta Comision a los Sres. Amer, y Maniau.

Las Cortes accedieron a la solicitud de los Sres. Diputados de Lotremadura para conferenciar con la Regencia sobre el estado de la Provincia.

El Sr. Presidente levantó la Sesion.

Juan José
Ginerena
Presid. 

Ramon Uros  Man. Garcia Herrero
Dip. do  Dip. do 